

---En Culiacán Rosales, Sinaloa siendo las diez horas, del día **diecinueve de enero de dos mil veinticuatro**, se reunieron presencialmente en la sala de reuniones de Consejerías del IEES las Consejeras Electorales Mtra. Gloria Icela García Cuadras, Lic. Marisol Quevedo González y Lic. Judith Gabriela López Del Rincón, titular e integrantes respectivamente de la **Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos**, (en adelante Comisión), así como la Lic. Gloria Elvira Félix Escobar, Secretaria Técnica de la Comisión -----

---En uso de la voz, la Mtra. Gloria Icela García Cuadras Consejera Electoral titular de la Comisión, inicia la reunión atendiendo al **Orden del Día** conforme al cual fueron convocadas, siendo el siguiente: -----

Primero. - Verificación de asistencia, e Inicio de los trabajos de la Comisión. -----

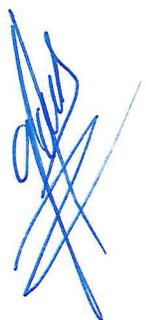
Segundo. -Continuación del análisis de proyecto de Lineamiento para la Realización del Monitoreo con Perspectiva de Género de Medios Impresos y Digitales por parte del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa para el Periodo de Campañas en el Proceso Electoral 2023-2024 -----

Tercero. Acuerdos -----

Cuarto. - Clausura -----

---En relación al **Primer Punto** del orden del día, la titular de la Comisión, Mtra. Gloria Icela García Cuadras señala que se encuentran presentes las Consejeras Lic. Marisol Quevedo González y Lic. Judith Gabriela López Del Rincón, Consejeras integrante de la Comisión por lo que se da inicio a la reunión que fueron convocadas.

--En relación al **Segundo Punto** del orden del día, correspondiente a la continuación del análisis de proyecto de Lineamiento para la Realización del Monitoreo con Perspectiva de Género de Medios Impresos y Digitales por parte del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa para el Periodo de Campañas en el Proceso Electoral 2023-2024, por lo que la Secretaria Técnica procede a proyectar el documento de trabajo, manifestando las integrantes de la Comisión diversas propuestas, consistiendo en lo siguiente: Ampliar las atribuciones de la Comisión de Comunicación, tales como elaborar y entregar al grupo interdisciplinario un Catálogo de Medios con la identificación de los medios de comunicación que serán objeto de



monitoreo y coadyuvar con las personas especialistas en caso de requerir algún apoyo para la elaboración de los informes quincenales sobre los resultados de monitoreo objeto del presente Lineamiento o cuando lo solicite la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos así como aportaciones de forma.

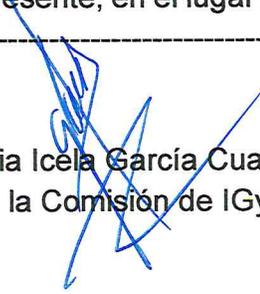
Concluyendo que una vez que la Secretaria Técnica revise el documento en general, éste sea turnado al resto de Consejerías, Presidencia y Secretaria Ejecutiva para su posterior análisis en reunión de consejerías.

---En relación al **Tercer punto** del orden del día relativo a Acuerdos, se acuerda.

PRIMERO: En su oportunidad, remítase el proyecto de Lineamiento a Presidencia, Consejerías y Secretaria Ejecutiva para su análisis.

SEGUNDO: Agendar reunión presencial a las 9.00 horas del día miércoles 07 de febrero en la sala de reuniones de Consejerías del IEES a efecto de definir aspectos relacionados con la conferencia Magistral Análisis del Documental “La Revolución de los Alcatraces. La lucha de los derechos políticos electorales de una mujer indígena” así como lo relacionado con el curso “Quiero ser Candidata” -----

--En relación al **Cuarto punto** del día relativo a Clausura, no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente, en el lugar y día en que se actúa, siendo las doce horas. -----



Mtra. Gloria Icela García Cuadras
Titular de la Comisión de IGDH



Lic. Marisol Quevedo González
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión de IGDH



Lic. Judith Gabriela López Del Rincón
Consejera Electoral integrante de la
Comisión de IGDH



Lic. Gloria Elvira Félix Escobar
Secretaria Técnica de la Comisión